



200

RESOLUCION Nº.....

BUENOS AIRES, 18 FEB 2013

VISTO la Resolución Ministerial N° 1065/11 de fecha 30 de mayo de 2011 tramitada por el Expediente N° 12243/10 del registro de este MINISTERIO y la Resolución Ministerial N° 2084/11, en relación con la modificación solicitada, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Ministerial N° 1065/11 otorga la validez nacional a los estudios conducentes al título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN GEOGRAFÍA" de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES para las cohortes 2009 a 2011 inclusive.

Que la jurisdicción ha solicitado la extensión del plazo de validez nacional para la cohorte 2012.

Que la Resolución Ministerial N° 2084/11 establece en su artículo 3°, aplicar a la cohorte 2012 las "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07" formuladas por Resolución CFE N° 73/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN.

Que el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha dado conformidad a la extensión del plazo de validez nacional para la cohorte 2012.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar la Resolución Ministerial N° 1065/11 de fecha 30 de mayo de 2011 y otorgar validez nacional al Título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN

7
4
1
2
can
H



Ministerio de Educación

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



7 SUPERIOR EN GEOGRAFÍA", de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,
4 para la cohorte 2012, como se consigna en el Anexo de la presente Resolución.
2 ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

CON RESOLUCION Nº 200

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



ANEXO

Expte. N° 12243/10

Validez Nacional del Título de

"PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN GEOGRAFÍA"

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

200

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González"	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	020110400	Profesor/a de Educación Superior en Geografía	Profesorado de Educación Superior en Geografía	2012	Resolución N° 1159/71, Resolución MEGC N° 4001/06 y Resolución MEGC N° 56/10

7 12/12/10

